

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Libertad y Orden

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA

EDICTO

RADICACIÓN: 08001-33-33-004-2015-00069-00

ACCIÓN: POPULAR

DEMANDANTE: ANTONIO LUIS BUSTO POLO

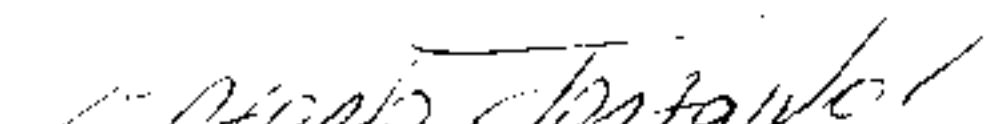
DEMANDADO: MUNICIPIO DE SOLEDAD Y DOLMEN S.A.

FECHA DE PROVIDENCIA: VEINTINUEVE (29) DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE (2015).


ANTONIO JOSE FONTALVO VILLALOBOS.

SECRETARIO

CERTIFICO: QUE EL PRESENTE EDICTO, SE FIJA EN PARTE VISIBLE DE LA SECRETARIA DE ESTE DESPACHO POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES, HOY CINCO (5) DE NOVIEMBRE DE 2015 A LAS 8:00 A.M.


ANTONIO JOSE FONTALVO VILLALOBOS.

SECRETARIO

CERTIFICO: QUE EL PRESENTE EDICTO, PERMANECIÓ FIJADO DESDE EL DÍA Y HORA ANTES INDICADA, HASTA HOY, NUEVE (9) DE NOVIEMBRE DE 2015, A LAS 6:00 P.M.

ANTONIO JOSE FONTALVO VILLALOBOS

SECRETARIO